



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Historia del Diseño		Código	771G01039
Titulación	Grao en Enxeñaría de Deseño Industrial e Desenvolvemento do Produto			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Caridad Graña, Juan Antonio	Correo electrónico	juan.caridad@udc.es	
Profesorado	Abelleira Doldán, Miguel A.	Correo electrónico	miguel.abelleira@udc.es	
	Caridad Graña, Juan Antonio		juan.caridad@udc.es	
	Fuertes Dopico, Óscar		oscar.fuertes@udc.es	
	López Salas, Estefanía		estefania.lsalas@udc.es	
	Muñiz Núñez, Patricia		patricia.muniz@udc.es	
Web				
Descripción general	Fundamental en la formación de la/lo Ingeniera/lo en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto es el conocimiento de los orígenes de su disciplina. Partiendo del entendimiento de la Historia del Diseño como un proceso continuo y no como un conjunto de respuestas ya dadas, interesa por encima de todo el conocimiento de los planteamientos que otros diseñadores tuvieron en el momento de abordar el proyecto. Este se entiende como un proceso intelectual de naturaleza reflexiva, en el que las componentes racionales e intuitivas confluyen en la respuesta que de la el diseñador ante un problema planteado, y cuya solución es el objeto de diseño industrial, que se materializa en cada época con sus propios condicionantes culturales y sus posibilidades técnicas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Aplicar el conocimiento de las diferentes áreas involucradas en el Plan Formativo.
A2	Capacidad de comprensión de la dimensión social e histórica del Diseño Industrial, vehículo para la creatividad y la búsqueda de soluciones nuevas y efectivas.
A6	Formación amplia que posibilite la comprensión del impacto de las soluciones de ingeniería en los contextos económico, medioambiental, social y global.
A10	Comprensión de las responsabilidades éticas y sociales derivadas de su actividad profesional.
B1	Capacidad de comunicación oral y escrita de manera efectiva con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B2	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo para cuestionar la realidad, buscar, y proponer soluciones innovadoras a nivel formal, funcional y técnico.
B3	Aprender a aprender. Capacidad para comprender y detectar las dinámicas y los mecanismos que estructuran la aparición y la dinámica de nuevas tendencias.
B6	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B11	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Comprensión das responsabilidades éticas e sociais derivadas da súa actividade profesional
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Conocer los orígenes del diseño industrial como disciplina autónoma	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A6	B3	C6
	A10	B11	C7
Conocer el contexto social que demanda la creación de objetos de uso con valor estético añadido.	A1	B1	C1
	A2	B2	C5
	A6	B3	C6
	A10	B11	
Conocer los principios artísticos de cada época y su influencia en el diseño	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A6	B3	C6
	A10	B6 B11	
Capacidad para el análisis y comprensión de las cualidades de un objeto a partir del entendimiento de sus condicionantes de proyecto.	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A6	B6	C6
	A10	B11	C7
Fomentar la crítica rigurosa como medio de adquisición de conocimiento.	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A6	B3	C5
	A10	B6 B11 B12	C6 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
0. INTRODUCCION	0.1 DISEÑO INDUSTRIAL. ¿OBJETIVOS? 0.2 DISEÑO INDUSTRIAL. ¿ETAPAS? 0.3 DISEÑO INDUSTRIAL. ¿VALORES EN SIGLO XXI? 0.4 DISEÑO INDUSTRIAL. ¿DEFINICION?
1. REVOLUCION INDUSTRIAL E ILUSTRACION	1.1 LA CIUDAD INDUSTRIAL 1.2 EL IDEARIO ILUSTRADO Y LA IRRUPCIÓN DE LA MÁQUINA 1.3 LA HISTORIA COMO REFERENCIA FORMAL. HISTORICISMOS Y ECLECTICISMO 1.4 LOS NUEVOS MATERIALES. DICOTOMIA EXPRESION - CONSTRUCCION 1.5 EL PROBLEMA DE LA FORMA DEL OBJETO INDUSTRIAL
2. ARTS & CRAFTS	2.1 ANTECEDENTES: A. W. N. PUGIN, JOHN RUSKIN Y LA COFRADIA PRERRAFaelita 2.2 EL PROBLEMA DE LA INDUSTRIA Y DEL ARTE: LA RESPUESTA DE WILLIAM MORRIS Y LOS ARTS & CRAFTS
3. DISEÑO EN ESTADOS UNIDOS	3.1 ESPECIFICIDADES DE ESTADOS UNIDOS 3.2 INFLUENCIA DEL IDEARIO SHAKER 3.3 FANK LLOYD WRIGHT Y LA OBRA DE ARTE TOTAL



4. MODERNISMOS	4.1 EL IDEARIO MODERNISTA 4.2 VICTOR HORTA 4.3 HENRY VAN DE VELDE 4.4 CHARLES RENNIE MACKINTOSH 4.5 OTTO WAGNER 4.6 JOSEPH MARIA OLBRICH. LA MATILDENHOHE DE DARMSTADT 4.7 JOSEF HOFFMANN. LOS WIENER WERKSTÄTTE
5. ORIGENES DE LA MODERNIDAD	5.1 EL PENSAMIENTO Y LA OBRA DE ADOLF LOOS 5.2 EL COMPROMISO ENTRE ARTE E INDUSTRIA: DEUTSCHER WERKBUND 5.3 LAS BASES DEL DISEÑO MODERNO. PETER BEHRENS Y LA AEG
6. VANGUARDAS	6.1 CARACTERÍSTICAS (ARTE - DISEÑO) 6.2 DADAISMO 6.3 SURREALISMO 6.4 CUBISMO 6.5 FUTURISMO 6.6 SUPREMATISMO 6.7 CONSTRUCTIVISMO 6.8 NEOPLASTICISMO
7. BAUHAUS	7.1 ETAPAS 7.2 ORGANIZACIÓN 7.3 SEDES Y REALIZACIONES
8. ART DECO	8.1 FASES 8.2 CARACTERÍSTICAS 8.3 REALIZACIONES
9. MODERNIDAD	9.1 CONCEPTO 9.2 REALIZACIONES

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A1 A2 A10 A6	1.5	0	1.5
Discusión dirigida	B1 B2 B3 B11 B12 C1 C4 C5 C6 C7	15	9	24
Sesión magistral	B1 B2 B3 B11 B12 C1 C4 C5 C6 C7	21	42	63
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B6 B11 B12 C1 C4 C6 C7 C8	1	27	28
Prueba objetiva	A1 A2 B1 B2 B3 B6 B11 B12 C1	4.5	27	31.5
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Encuadramiento de la asignatura en el Plan de Estudios. Planteamiento del curso y objetivos pretendidos.
Discusión dirigida	Fomento de la participación del alumnado en la exposición y defensa de sus tesis sobre el asunto tratado. Búsqueda de debate y polémica. Importancia del planteamiento de preguntas (aun que las veces queden sin responder) como paso previo a la obtención de respuestas.
Sesión magistral	Exposición de un tema concreto de modo oral y apoyada en la proyección de imágenes.



Trabajos tutelados	Práctica de elaboración personal de comentario y análisis escrito y gráfico de un objeto, con el fin de potenciar la crítica rigurosa como medio de reflexión y conocimiento. En algunos casos, el análisis será comparativo entre dos objetos del mismo uso.
Prueba objetiva	Prueba escrita en la que se busca el valor añadido que el alumno puede aportar a partir de su conocimiento y capacidad de análisis y reflexión

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Búsqueda permanente del fomento del ansia de aprendizaje por parte del aluno y su consecuente espírito crítico. Durante lo curso se realizarán dos correcciones individuales de las prácticas realizadas, después de las tres primeras y después de las tres segundas. Es obligatoria la asistencia al menos a una de las correcciones.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B6 B11 B12 C1 C4 C6 C7 C8	Práctica de elaboración persoal de comentario e análise escrito e gráfico dun obxeto, co gallo de potenciar a crítica rigurosa como medio de reflexión e coñecemento. Nalgúns casos, a análise será comparativa entre dous obxectos de uso idéntico. Na súa cualificación valorarase especialmente a ideación gráfica e a capacidade analítica do alumnado. Realizaranse no tempo non presencial, utilizando a plataforma Moodle. Faranse 9 durante o curso, cun peso do 30% na nota final, coa seguinte distribución: 1-3: 6 % (20% da nota de prácticas) 4-6: 9 % (30% da nota de prácticas) 7-9: 15 % (50% da nota de prácticas)	30
Prueba objetiva	A1 A2 B1 B2 B3 B6 B11 B12 C1	A proba obxetiva consta de tres partes: 1. 5 preguntas cortas de resposta breve.(20%) 2. 1 tema a desenvolver. (20%) 3. 3 análises críticos: 2 de un obxeto y 1 comparativo de parellas de obxectos do mesmo uso. (30%)	70
Otros			

Observaciones evaluación



La evaluación de la signatura se configura cómo una suma ponderada de los trabajos tutelados y de las pruebas objetivas. Cada una de las partes que conforman a calificación (trabajos tutelados y prueba objetiva) son valorados de 0 a 10 puntos, siendo preciso alcanzar una calificación mínima de 3 puntos en cada una de ellas para poder superar la asignatura.

La asistencia y participación en las clases presenciales es precisa para ser evaluado. El trabajo no presencial es valorado a través de los trabajos tutelados según los porcentajes descritos anteriormente.

Para

poder ser evaluado en la primera oportunidad (enero) el alumno debe cumplir la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Asistir al menos al 80% de las clases presenciales.
2. Entregar al menos el 80% de los trabajos individuales en las fechas indicadas.
3. Realizar la prueba objetiva, no pudiendo dejar sin contestar el tema a desarrollar y los análisis críticos.

En

caso de no cumplir alguno de los dos primeros puntos el alumno obtendrá un ?No presentado? en la convocatoria anual (oportunidades de enero y julio).

Si

el alumno no se presenta a la prueba objetiva obtendrá un ?No presentado? en la oportunidad de enero.

En

la segunda oportunidad (julio) se repetirá únicamente la prueba objetiva, con las mismas condiciones que en la primera oportunidad, a la que sólo podrán presentarse aquellos alumnos que:

1. O bien hayan cumplido los tres requisitos citados anteriormente y no han alcanzado la puntuación suficiente para aprobar.
2. O bien hayan cumplido los dos primeros pero no se han presentado a la prueba objetiva en la primera oportunidad.

Los estudiantes repetidores que en un curso anterior hayan cumplido el requisito de presencialidad quedan exentos de cumplirlo en cursos siguientes.

Los estudiantes repetidores que en un curso anterior hayan aprobado las prácticas quedan exentos de volver a hacerlas en cursos siguientes.

Aquellos estudiantes que se incorporen con el curso ya comenzado:

1. Tendrán que asistir a un mínimo de un 90% de las clases presenciales restantes desde su incorporación
2. Tendrán que entregar en tiempo las prácticas que se realicen a partir de su incorporación
3. Las prácticas con fecha previa a su incorporación tendrán que ser entregadas en el momento que les indique.

El resto de normas que no entren en contradicción con las anteriores les serán de aplicación igual que al resto de estudiantes.

A aquellos estudiantes que participen en programas de movilidad saliente o entrante si les aplicarán las mismas normas que al resto del estudiantado. .

Evaluación en convocatoria adelantada: Para poder optar a la evaluación en convocatoria adelantada deben cumplirse las condiciones de evaluación general en un curso previo.

Estudiantes con reconocimiento de

dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Para estos casos, siempre que cuenten con reconocimiento oficial de la dirección del centro, no se tendrá en cuenta a exigencia de asistencia mínima, manteniéndose el resto de exigencias generales establecidas.



Plagio.

En lo relativo al plagio se atenderá al indicado en el Art. 14º de las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de grado y master universitario de la UDC.



Fuentes de información

Básica	- BAYLEY, Stephen (1992). Guía Conran del diseño. Madrid. Alianza Editorial - BÜRDEK, Bernhard E. (1994). diseño. Historia, teoría y práctica del diseño industrial. Barcelona. Gustavo Gili - FAHR-BECKER, Gabriele (1996). El Modernismo. Colonia. Könemann - DROSTE, Magdalena (2002). Bauhaus. 1919 - 1933. Colonia. Taschen - SEMBACH, Klaus-Jürgen (2002). Modernismo. Colonia. Taschen - FUSCO, Renato de (2005). Historia del diseño. Barcelona. Santa cole Publicaciones S. L. - RAMIREZ, Juan Antonio (2003). Las vanguardias históricas: del Cubismo al Surrealismo. Madrid. Alianza Editorial S.A. - TORRENT, Rosalía / MARIN, Joan M. (2005). Historia del diseño industrial. Madrid. Ediciones Cátedra
Complementaria	- BARR, Alfred, H. (1989). La definición del arte moderno. Madrid. Alianza Editorial S. A. - CALAVERA, Ana (2003). Arte ¿Diseño?. Barcelona. Gustavo Gili - TUSQUETS, Oscar (2000). Dios lo ve. Barcelona. Anagrama - TUSQUETS, Oscar (1998). Todo es comparable. Barcelona. Anagrama - TUSQUETS, Oscar (1994). Más que discutible. Barcelona. Anagrama - FIELL, Charlotte & Peter (2002). Modern Chairs. Colonia. Taschen - FIELL, Charlotte & Peter (2006). El diseño industrial de la A a la Z. Colonia. Taschen

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Historia del Arte y del Diseño/771011106
Diseño Básico/771G01021
Metodología del Diseño/771G01022
Proyectos de Diseño I/771G01024
Expresión Artística/771G01041
Técnicas de la Expresión Artística Aplicada/771G01042

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ingeniería de Materiales/771G01004
Sistemas Mecánicos/771G01008
Diseño Asistido por Ordenador/771G01017
Proyectos de Diseño II/771G01025

Asignaturas que continúan el temario

Diseño Industrial Actual/771G01028
Estética/771G01040

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías